

Falta Pantallazo

10

 ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO NIT. 890.801.138-4	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código	
		Versión	01
		Fecha	

CIUDAD			
FECHA DE OPERACIÓN	Día	Mes	Año
	29	5	2026

DSC 453

MUNICIPIO DE RIOSUCIO
NIT: 890,801,138-4
 Carrera 7 Calle 10 Esquina
 Riosucio Caldas

NOMBRE DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO:		FRANCISCO ELIECER VANEGAS GOMEZ
NIT/CC:	1053775945	E-MAIL: pachovanegas33@gmail.com
DIRECCIÓN:	CALLE 10 # 4-48	
TELÉFONO:		CELULAR: 3144491927

DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLE en Compras de Bienes o Servicios a Persona Natural, no comerciantes o no responsables de IVA. según resolución DIAN 0042 de 2020, artículo 771-2 del Estatuto Tributario, y los artículos 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13. del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	PAGO 3 CONTRATO CD-CPS-096-2026 EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA PARA EL APOYO INTEGRAL EN EL DESARROLLO URBANO Y ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS DE DIFERENTES SECTORES DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: CULTURA, EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUDES, SALUD Y DEPORTE, ASI COMO APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS EN LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA DE SUS COMPETENCIAS.	\$ 6.375.000	\$ 6.375.000
		TOTAL	\$ 6.375.000
VALOR EN LETRAS:	Seis millones trescientos setenta y cinco mil pesos M/CTE		

FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL VENDEDOR

Declaro bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente y no soy responsable de IVA

FRANCISCO ELIECER VANEGAS
ELABORADO POR

594782

Riosucio Caldas, 29 mayo de 2026

**CUENTA DE COBRO
EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
NIT 890.801.138-4**

**DEBE A:
Francisco Eliécer Vanegas Gómez**

**C.C 1.053.775.945
ACTIVIDAD COD RUT: 7111
DIRECCION: Calle 10-4-48
CELULAR: 3104687751**

POR CONCEPTO DE:

EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NÚMERO **CD-CPS-096-2026**, CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA PARA EL APOYO INTEGRAL EN EL DESARROLLO URBANO Y ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS DE DIFERENTES SECTORES DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: CULTURA, EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUDES, SALUD Y DEPORTE, ASI COMO APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS EN LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA DE SUS COMPETENCIAS.

LA SUMA DE: SEIS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$6.375.000)

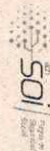
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 01 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2026

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS Nro. 084200050825

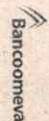
Cordialmente,

Observación: Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dicho ingreso de esta cuenta de cobro, por lo tanto, solicito que se me aplique la tabla de retención en la fuente, establecida en el artículo 383 del estatuto tributario ya que cumplo con lo establecido en el parágrafo 2 del mencionado artículo, por tal razón, se solicita se aplique la retención en la fuente que sea pertinente.


FRANCISCO ELIECER VANEGAS GOMEZ
C.C. Nro. 1.053.775.945



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NÚMERO O NÚMERO SOCIAL: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: FRANCISCO ELIEZER VANEOLA GOMEZ VANEOLA GOMEZ CALLE 10 NO 1-48 DEPARTAMENTO: CASA APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA: ACTIVIDADES REGULADAS Y TRABAJADORES DE LA SES UNICO NO	CEDULA DE CIUDADANIA, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: RESIDUCIO DEPARTAMENTO: CALLE 10 NO 1-48 DEPARTAMENTO: CASA APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA: ACTIVIDADES REGULADAS Y TRABAJADORES DE LA SES UNICO NO	NÚMERO PLANILLA: AUTOLIQUIDACIÓN OTROS CALAS 688178 FICHA PAISO (seleccionar): MES: mayo AÑO: 2026 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN: 999662293	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN: 999662293

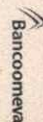
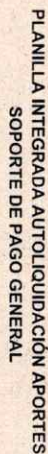
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NÚMERO PLANILLA		MES		MORA		TOTAL	
220001	220001	PONENIR	NOMBRE	1	1	2026	mayo AÑO	0	0	2026	mayo AÑO
SUBTOTAL		ADMINISTRADORA		NÚMERO PLANILLA		MES		MORA		TOTAL	

CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NÚMERO PLANILLA		MES		MORA		TOTAL	
220001	220001	PONENIR	NOMBRE	1	1	2026	mayo AÑO	0	0	2026	mayo AÑO
SUBTOTAL		ADMINISTRADORA		NÚMERO PLANILLA		MES		MORA		TOTAL	

CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NÚMERO PLANILLA		MES		MORA		TOTAL	
220001	220001	PONENIR	NOMBRE	1	1	2026	mayo AÑO	0	0	2026	mayo AÑO
SUBTOTAL		ADMINISTRADORA		NÚMERO PLANILLA		MES		MORA		TOTAL	

CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NÚMERO PLANILLA		MES		MORA		TOTAL	
220001	220001	PONENIR	NOMBRE	1	1	2026	mayo AÑO	0	0	2026	mayo AÑO
SUBTOTAL		ADMINISTRADORA		NÚMERO PLANILLA		MES		MORA		TOTAL	

TOTAL PAGADO: \$ 541.800



ADMINISTRADORA		Nº. COLABORANTES		FIS		MESA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	SOLIDARIDAD	SUSPENSIÓN	COTIZACIÓN	FIS	APORTES	MESA
200001	200001 HONORARI	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0
SUBTOTALS:								\$ 280.200	\$ 0
								\$ 280.200	\$ 280.200

[illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 541.800
---------------	------------

SECRETARIA :

FECHA ACTA: 29-05-2026

Concepto	Descripción			
Número de contrato:	CD-CPS-096-2026			
Contratista:	FRANCISCO ELIECER VANEGAS GOMEZ			
Identificación Contratista:	1,053,775,945			
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios			
Fecha de inicio:	23 DE ENERO 2026	Fecha de Finalización:	22 DE DICIEMBRE 2026	
Prorrogas del contrato	Fecha inicio prórroga	NA	Fecha de Finalización	NA
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA PARA EL APOYO INTEGRAL EN EL DESARROLLO URBANO Y ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS DE DIFERENTES SECTORES DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: CULTURA, EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUDES, SALUD Y DEPORTE, ASI COMO APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS EN LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA DE SUS COMPETENCIAS.			
Periodo de ejecución del Contrato:	DEL 01 DE ABRIL AL 15 DE MAYO 2026			
Valor del Contrato:	\$ 51.000.000	APORTANTES	%	VALOR
Valor Adición	\$ 0	PRESUPUESTO MUNICIPIO:	100%	\$ 51.000.000
		PRESUPUESTO OTRA ENTIDA	0	\$
		PRESUPUESTO AESGPRI, RESGUARDO	0	\$
Valor Anticipo	\$ 0,00			

FINANCIACIÓN CONTRATO	ORDENANCIÓN GASTO VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICPO	VALOR NETO
PRESUPUESTO MUNICIPIO:	\$ 6.375.000,00	\$ 0,00	\$ 6.375.000,00
PRESUPUESTO OTRA ENTIDA	\$ 0		\$ 0,00
PRESUPUESTO AESGPRI, RESGUARDO			
VALOR TOTAL ACTA	\$ 6.375.000,00	\$ 0,00	\$ 6.375.000,00

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Contrato:		\$ 51.000.000,00
Adición del Contrato		
Valor Acta Nro. 1	\$ 6.375.000,00	
Valor Acta Nro. 2	\$ 6.375.000,00	
Valor Acta Nro. 3	\$ 6.375.000,00	
Valor Acta Nro. 4		
Valor Acta Nro. 5		
Valor Acta Nro. 6		
Valor Acta Nro. 7		
Valor Acta Nro. 8		
Valor Acta Nro. 9		
Valor Acta Nro. 10		
Valor Acta Nro. 11		
Valor Acta Nro. 12		
Saldo del Contrato:	\$ 31.875.000,00	
SUMAS IGUALES	\$ 51.000.000,00	\$ 51.000.000,00
RESUMEN DEL ANTICPO		
Valor del Anticipo:		0,00
Amortización del Anticipo Acta 1	0	
Amortización del Anticipo Acta 2	0	
Amortización del Anticipo Acta 3	0	
Saldo por Amortizar:	0,00	
SUMAS IGUALES	0,00	0,00

OBSERVACION:

(se diligencia cuando se requiera)

RESUMEN PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERIODO DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	EPS	PENSIÓN	ARL	OBSERVACIONES
ABRIL-MAYO	1316572969-4654459823	NUEVA EPS -221,000-218.900	PORVENIR - 282,900-280.200	POSITIVA - 43,200-42.700	

Firma

DIEGO FERNEY GAÑAN BUENO
Supervisor del contrato

Firma

Nombre: FRANCISCO ELIECER VANEGAS GOMEZ
Contratista



ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 03

En Riosucio, Caldas el 29 de mayo de 2026, se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal de Riosucio, Caldas las siguientes personas: De una parte, **DIEGO FERNEY GAÑAN BUENO**, Secretario de **PLANEACION**, quien obra en calidad de Supervisor en nombre del **MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **EL SUPERVISOR** por una parte, y de la otra: **FRANCISCO ELECCER VANEGAS GOMEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía **Nro. 1.053775945** y que para efectos de este instrumento se denominará: **EL CONTRATISTA**, hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. **CD-CPS-096-2026**, teniendo como antecedente el informe de actividades y de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NUMERO DE CONTRATO	CD-CPS-096-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
IDENTIFICACION	NIT 890.801.138-4
EL CONTRATISTA	FRANCISCO ELIECER VANEGAS GOMEZ
SUPERVISOR	DIEGO FERNEY GAÑAN BUENO
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA PARA EL APOYO INTEGRAL EN EL DESARROLLO URBANO Y ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS DE DIFERENTES SECTORES DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: CULTURA, EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUDES, SALUD Y DEPORTE, ASI COMO APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS EN LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA DE SUS COMPETENCIAS.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE 2026.
PERIODO DE EJECUCIÓN SUPERVISADO	DEL 01 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$51.000.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00138 DEL TRECE (13) DE ENERO DEL 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL	00118 DEL VEINTITRES (23) DE ENERO 2026
VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA	SEIS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$6.375.000)



LUGAR DE EJECUCION

RIOSUCIO CALDAS

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO CON PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS
1. Realizar apoyo en las acciones de revisión de solicitudes de licencias de urbanismo en todas sus modalidades: (construcción, subdivisión, reconocimiento, propiedad horizontal, etc.) radicadas ante la secretaria de planeación y obras públicas municipal, en la gestión operativa y planificación del desarrollo urbano	El contratista informa apoyo técnico en la revisión de solicitudes de licencias urbanísticas, en coherencia con la obligación contractual y la gestión operativa del desarrollo urbano. Se convoca a continuar fortaleciendo la trazabilidad mediante registros detallados por tipo de licencia y estado del trámite.
2. Realizar apoyo en las acciones de seguimiento y apoyo en la revisión a las solicitudes de licencia en todas sus modalidades.	El contratista informa que realizó apoyo en el seguimiento y revisión de solicitudes de licencias urbanísticas, identificando su estado y avance dentro del proceso, en coherencia con la obligación contractual.
3. Brindar apoyo en el proceso de radicación, revisión y chequeo de la documentación entregada por los solicitantes de acuerdo con la ley.	El contratista informa que brindó apoyo en el proceso de radicación, revisión y chequeo de la documentación de las solicitudes de licencias urbanísticas, conforme a los requisitos establecidos en la normatividad vigente. Se analiza cumplimiento de la obligación contractual se convoca a brindar las respuestas al ciudadano en el debido proceso y en los tiempos normativos
4. Realizar acciones de revisión del cumplimiento de la planimetría de acuerdo al P.B.O.T. municipal, PSMV municipal y plan maestro de acueducto y alcantarillada municipal.	El contratista informa que realizó la verificación del cumplimiento de la normatividad urbanística en los proyectos evaluados, conforme a lo dispuesto en el PBOT municipal, PSMV y el plan de obras de inversión y expansión, en concordancia con la obligación contractual para licencias en estado de trámite.
5. Realizar la revisión de documentación adicional que exige la ley: certificado de Libertad y tradición, escritura: formularios, etc. (decreto 1783 de 2021, decreta	El contratista informa que realizó la revisión de la documentación legal y técnica exigida para los trámites de licencias urbanísticas, incluyendo verificación de requisitos como certificados de tradición, formularios y soportes normativos, en apoyo a los procesos jurídicos



1077 de 2015, decreto 1469 de 2010).	de la Secretaría de Planeación.
6. Realizar entrega de recomendaciones y anotaciones a los documentos revisados de acuerdo a la norma (NSR 2010, RAS 2017, RETIE, etc.).	El contratista informa que realizó la formulación y entrega de recomendaciones y observaciones técnicas a los trámites de licencias urbanísticas, de acuerdo con la normatividad vigente, incluyendo lineamientos de NSR-10, RAS y RETIE, en concordancia con la obligación contractual. Lo anterior en el marco de las revisiones de licencias urbanísticas solicitadas durante el periodo informado.
7. Brindar apoyo en la redacción y entrega de resoluciones de licencia de urbanismo de cualquier modalidad a quien cumpla con lados los requisitos de ley.	El contratista informa que brindó apoyo en la elaboración, revisión y trámite de resoluciones de licencias urbanísticas, conforme a la normatividad vigente aplicable, en coherencia con la obligación contractual.
8. Acompañar a la Secretaria de Planeación y Obras Públicas en actividades relativas al control técnico, administrativo y financiero de los convenios interinstitucionales en las áreas de infraestructura, actualización del PBOT y titulación de predios.	El contratista informa que brindó apoyo a la Secretaría de Planeación en actividades relacionadas con el control técnico y la consolidación de información para el reporte de licencias y bases de datos institucionales, en articulación con los procesos de desarrollo territorial.
9. Realizar la revisión y ajustes de los proyectos de obra civil de la secretaria de planeación y obras públicas: realizando recomendaciones, acompañamiento, revisión de presupuestos, especificaciones técnicas, detalles y los demás necesarios.	El contratista informa que brindó acompañamiento en la revisión y ajuste de proyectos de obra civil, indicando intervenciones en procesos contractuales como el contrato SA-018-2025, SA-017-2025 SA-016-2025 en los cuales se abordaron aspectos relacionados con revisión técnica, presupuestos y lineamientos constructivos, en apoyo a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas.
10. Realizar visitas técnicas en lo correspondiente a solicitudes relacionadas con el objeto contractual.	El contratista informa que durante el periodo evaluado no se realizaron visitas técnicas relacionadas con el objeto contractual , debido a que no se generaron solicitudes que requirieran este tipo de intervención.
11. Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los	El contratista informa que realizó los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, conforme a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, evidenciando el pago



términos descritos por el Decreto 1273 de 2018.	mediante las planillas N.º 1316572969 del 10 de abril de 2026 y N.º 4654459823 del 20 de mayo de 2026, correspondientes al periodo reportado 10 de abril 2026: Planilla Nro. 1316572969 Valor: \$541.800 20 de mayo 2026: Planilla Nro. 4654459823 Valor: \$541.800
12. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato.	El contratista informa que realizó la entrega oportuna de los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato, incluyendo: • informe de actividades • soportes de pago al sistema de seguridad social (planillas PILA), • documento resumen financiero, • documento equivalente, • cuenta de cobro • registro fotográfico de las actividades desarrolladas. Lo anterior en concordancia con los lineamientos establecidos por la entidad.
13. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	El contratista atendió de manera oportuna las consultas y sugerencias realizadas por la supervisión, brindando la información requerida y mostrando disposición para el ajuste y mejora de las actividades desarrolladas.
14. Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.	El contratista gestionó la solicitud de información necesaria ante la entidad contratante, haciendo uso de los instrumentos y formatos establecidos para el adecuado desarrollo de los trámites urbanísticos.
15. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	El contratista gestiona el manejo adecuado y confidencial de la información relacionada con la ejecución del contrato, manifestando no haber incurrido en ninguna falta o fuga de información hacia personal no autorizado o terceros.



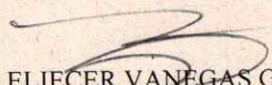
16. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	El contratista realizó el cumplimiento de las actividades adicionales asignadas por la supervisión, tales como: • Acompañamiento a la inauguración de infraestructura (cubierta polideportiva en la comunidad de El Salado) • participación en capacitación institucional en seguridad y salud en el trabajo Lo anterior en el marco de las funciones propias del contrato.
---	---

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes se firma por quienes en ella intervienen.

Por lo anterior puede realizarse el respectivo pago por parte del ordenador del gasto.



DIEGO FERNEY GAÑAN BUENO
Secretario de Planeación
Supervisor



FRANCISCO ELIECER VANEGAS GOMEZ
Contratista

INFORME DE ACTIVIDADES Nro.3
29 de mayo de 2026

NUMERO DE CONTRATO	CD-CPS-096-2026
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
CONTRATANTE	Municipio de Riosucio Caldas
IDENTIFICACION	NIT 890.801.138-4
EL CONTRATISTA	FRANCISCO ELIECER VANEGAS GOMEZ
SUPERVISOR	Diego Ferney Gañan Bueno
OBJETO	El contratista se obliga para con el municipio a prestar sus servicios profesionales de arquitectura para el apoyo integral en el desarrollo urbano y acompañamiento a proyectos y obras de diferentes sectores del equipamiento municipal: cultura, educación, infancia y juventudes, salud y deporte, así como apoyar a la secretaría de planeación y obras públicas en los trámites administrativos que requiera de sus competencias.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Desde la firma del acta de inicio hasta el veintidós (22) de diciembre de 2026.
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO	Del 01 de abril al 15 de mayo de 2026
VALOR DEL CONTRATO	Cincuenta y un millón de pesos m/cte (\$51.000.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00138 del trece (13) de enero del 2026. 2.3.2.02.02.009.015.003
REGISTRO PRESUPUESTAL	00118 del veintitrés (23) de enero 2026
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	Seis millones trescientos setenta y cinco mil pesos m/cte (\$6.375.000)
LUGAR DE EJECUCION	Riosucio Caldas

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS																																																																																										
1. Realizar apoyo en las acciones de revisión de solicitudes de licencias de urbanismo en todas sus modalidades: (construcción, subdivisión, reconocimiento, propiedad horizontal, etc.) radicadas ante la secretaria de planeación y obras públicas municipal, en la gestión operativa y planificación del desarrollo urbano	1-Durante el periodo del 01 de abril al 15 de mayo de 2026 se ha realizado la revisión de 31 solicitudes relacionadas con licencias urbanísticas en todas sus modalidades como parte de la gestión operativa y planificación del desarrollo urbano.																																																																																										
FECHA: Del 01 de abril al 15 de mayo, base de datos de repositorio de licencias de construcción donde se evidencia lista de expedientes de licencias urbanísticas y solicitudes en general en proceso de revisión o aprobadas																																																																																											
<table><tr><td>CONSTRUCCION-OBRA NUEVA</td><td>CLAUDIA MARCELA MARIN</td><td>513</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-OBRA NUEVA</td><td>MARIA ESTELLA AGUIRRE</td><td>512</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-MODIFICACION</td><td>PATRICIA HELENA TREJOS</td><td>563</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-AMPLIACION</td><td>LUISA FERNANDA ZAPATA</td><td>562</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-OBRA NUEVA</td><td>HERMAN DARIO NARANJO</td><td>653</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-AMPLIACION</td><td>NEFTALI SOTO JARAMILLO</td><td>679</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-ADECUACION</td><td>WILFRAN ALBERTO MEJIA</td><td>685</td></tr><tr><td>MODIFICACION LICENCIA VIGENTE</td><td>JULIAN ANDRES OSSA MOTATO</td><td>624</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-OBRA NUEVA</td><td>FRANCISCO ALBAN BAÑOL</td><td>607</td></tr><tr><td>MODIFICACION LICENCIA VIGENTE</td><td>JULIAN ANDRES OSSA MOTATO</td><td>633</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-AMPLIACION</td><td>EDGAR HERNANDO ORTIZ</td><td>617</td></tr><tr><td>MODIFICACION LICENCIA VIGENTE</td><td>OCTAVIO DE JESUS MEJIA</td><td>649</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-AMPLIACION</td><td>NANCY YANETH LOPEZ PARRA</td><td>641</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-OBRA NUEVA</td><td>CARLOS ARTURO BERMUDEZ</td><td>696</td></tr><tr><td>CONSTRUCCION-OBRA NUEVA</td><td>DENIS KARYME BUENO</td><td>690</td></tr><tr><td>RECONOCIMIENTO</td><td>MARYURY TREJOS CRUZ</td><td>585</td></tr><tr><td>RECONOCIMIENTO Y AMPLIACION</td><td>GUSTAVO ROMAN</td><td>671</td></tr><tr><td>SUBDIVISION-RELOTEO</td><td>CARLOS EDGARDO LOPEZ</td><td>508</td></tr><tr><td>SUBDIVISION-RELOTEO</td><td>MARIA MAGNOLIA HERNANDEZ</td><td>507</td></tr><tr><td>SUBDIVISION-RURAL</td><td>JAIME AMIN SALAZAR TREJOS</td><td>615</td></tr><tr><td>PROPIEDAD HORIZONTAL</td><td>GILBERTO DE JESUS GUTIERREZ</td><td>548</td></tr><tr><td>PROPIEDAD HORIZONTAL</td><td>OSCAR FERNANDO NARANJO</td><td>538</td></tr><tr><td>RESPUESTA ACTA DE OBSERVACIONES</td><td>CARLOS MARIO BUENO</td><td>533</td></tr><tr><td>COPIA DE LICENCIA</td><td>ALDEMAR GUTIERREZ SOTO</td><td>549</td></tr><tr><td>DESISTIMIENTO</td><td>FRANCISCO JAVIER ROTAVISTA</td><td>560</td></tr><tr><td>DESISTIMIENTO</td><td>FRANCISCO JAVIER ROTAVISTA</td><td>561</td></tr><tr><td>SOLICITUD NORMA URBANISTICA</td><td>LINA JOHANNA BARTOLO LARGO</td><td>701</td></tr><tr><td>SOLICITUD ADECUACION</td><td>HECTOR DE JESUS GARCIA</td><td>705</td></tr><tr><td>DESISTIMIENTO</td><td>GLORIA ELENA RAMIREZ RAMIREZ</td><td>707</td></tr><tr><td>DEVOLUCION</td><td>JEAN PAUL LARGO TREJOS</td><td>711</td></tr></table>		CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	CLAUDIA MARCELA MARIN	513	CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	MARIA ESTELLA AGUIRRE	512	CONSTRUCCION-MODIFICACION	PATRICIA HELENA TREJOS	563	CONSTRUCCION-AMPLIACION	LUISA FERNANDA ZAPATA	562	CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	HERMAN DARIO NARANJO	653	CONSTRUCCION-AMPLIACION	NEFTALI SOTO JARAMILLO	679	CONSTRUCCION-ADECUACION	WILFRAN ALBERTO MEJIA	685	MODIFICACION LICENCIA VIGENTE	JULIAN ANDRES OSSA MOTATO	624	CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	FRANCISCO ALBAN BAÑOL	607	MODIFICACION LICENCIA VIGENTE	JULIAN ANDRES OSSA MOTATO	633	CONSTRUCCION-AMPLIACION	EDGAR HERNANDO ORTIZ	617	MODIFICACION LICENCIA VIGENTE	OCTAVIO DE JESUS MEJIA	649	CONSTRUCCION-AMPLIACION	NANCY YANETH LOPEZ PARRA	641	CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	CARLOS ARTURO BERMUDEZ	696	CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	DENIS KARYME BUENO	690	RECONOCIMIENTO	MARYURY TREJOS CRUZ	585	RECONOCIMIENTO Y AMPLIACION	GUSTAVO ROMAN	671	SUBDIVISION-RELOTEO	CARLOS EDGARDO LOPEZ	508	SUBDIVISION-RELOTEO	MARIA MAGNOLIA HERNANDEZ	507	SUBDIVISION-RURAL	JAIME AMIN SALAZAR TREJOS	615	PROPIEDAD HORIZONTAL	GILBERTO DE JESUS GUTIERREZ	548	PROPIEDAD HORIZONTAL	OSCAR FERNANDO NARANJO	538	RESPUESTA ACTA DE OBSERVACIONES	CARLOS MARIO BUENO	533	COPIA DE LICENCIA	ALDEMAR GUTIERREZ SOTO	549	DESISTIMIENTO	FRANCISCO JAVIER ROTAVISTA	560	DESISTIMIENTO	FRANCISCO JAVIER ROTAVISTA	561	SOLICITUD NORMA URBANISTICA	LINA JOHANNA BARTOLO LARGO	701	SOLICITUD ADECUACION	HECTOR DE JESUS GARCIA	705	DESISTIMIENTO	GLORIA ELENA RAMIREZ RAMIREZ	707	DEVOLUCION	JEAN PAUL LARGO TREJOS	711
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	CLAUDIA MARCELA MARIN	513																																																																																									
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	MARIA ESTELLA AGUIRRE	512																																																																																									
CONSTRUCCION-MODIFICACION	PATRICIA HELENA TREJOS	563																																																																																									
CONSTRUCCION-AMPLIACION	LUISA FERNANDA ZAPATA	562																																																																																									
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	HERMAN DARIO NARANJO	653																																																																																									
CONSTRUCCION-AMPLIACION	NEFTALI SOTO JARAMILLO	679																																																																																									
CONSTRUCCION-ADECUACION	WILFRAN ALBERTO MEJIA	685																																																																																									
MODIFICACION LICENCIA VIGENTE	JULIAN ANDRES OSSA MOTATO	624																																																																																									
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	FRANCISCO ALBAN BAÑOL	607																																																																																									
MODIFICACION LICENCIA VIGENTE	JULIAN ANDRES OSSA MOTATO	633																																																																																									
CONSTRUCCION-AMPLIACION	EDGAR HERNANDO ORTIZ	617																																																																																									
MODIFICACION LICENCIA VIGENTE	OCTAVIO DE JESUS MEJIA	649																																																																																									
CONSTRUCCION-AMPLIACION	NANCY YANETH LOPEZ PARRA	641																																																																																									
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	CARLOS ARTURO BERMUDEZ	696																																																																																									
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	DENIS KARYME BUENO	690																																																																																									
RECONOCIMIENTO	MARYURY TREJOS CRUZ	585																																																																																									
RECONOCIMIENTO Y AMPLIACION	GUSTAVO ROMAN	671																																																																																									
SUBDIVISION-RELOTEO	CARLOS EDGARDO LOPEZ	508																																																																																									
SUBDIVISION-RELOTEO	MARIA MAGNOLIA HERNANDEZ	507																																																																																									
SUBDIVISION-RURAL	JAIME AMIN SALAZAR TREJOS	615																																																																																									
PROPIEDAD HORIZONTAL	GILBERTO DE JESUS GUTIERREZ	548																																																																																									
PROPIEDAD HORIZONTAL	OSCAR FERNANDO NARANJO	538																																																																																									
RESPUESTA ACTA DE OBSERVACIONES	CARLOS MARIO BUENO	533																																																																																									
COPIA DE LICENCIA	ALDEMAR GUTIERREZ SOTO	549																																																																																									
DESISTIMIENTO	FRANCISCO JAVIER ROTAVISTA	560																																																																																									
DESISTIMIENTO	FRANCISCO JAVIER ROTAVISTA	561																																																																																									
SOLICITUD NORMA URBANISTICA	LINA JOHANNA BARTOLO LARGO	701																																																																																									
SOLICITUD ADECUACION	HECTOR DE JESUS GARCIA	705																																																																																									
DESISTIMIENTO	GLORIA ELENA RAMIREZ RAMIREZ	707																																																																																									
DEVOLUCION	JEAN PAUL LARGO TREJOS	711																																																																																									

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
2. Realizar apoyo en las acciones de seguimiento y apoyo en la revisión a las solicitudes de licencia en todas sus modalidades.	2-Dentro del seguimiento y apoyo en la revisión, se han encontrado un total de 82 solicitudes para aprobación de licencias, de los cuales 23 se encuentran en proceso de revisión para aprobación, 59 han sido aprobados mediante resolución. Adjunto listado de verificación de licencias La información anterior reposa en la página web municipal sección datos abiertos.

Fecha: Del 01 de abril al 15 de mayo, base de datos correspondiente a licencias urbanísticas y solicitudes en general ingresadas durante este periodo.

CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	CLAUDIA MARCELA MARIN	513	8/04/2026
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	MARIA ESTELLA AGUIRRE	513	8/04/2026
CONSTRUCCION-MODIFICACION	PATRICIA HELENA TREJOS	563	11/04/2026
CONSTRUCCION-AMPLIACION	LUISA FERNANDA ZAPATA	582	11/04/2026
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	HERMAN DARIO NARANJO	653	25/04/2026
CONSTRUCCION-AMPLIACION	NEFTALI SOTO JARAMILLO	679	30/04/2026
CONSTRUCCION-ADECUACION	WILFRAN ALBERTO MEJIA	695	17/04/2026
MODIFICACION LICENCIA VIGENTE	JULIAN ANDRES OSSA MOTATO	624	22/04/2026
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	FRANCISCO ALBAN BAÑOL	607	18/04/2026
MODIFICACION LICENCIA VIGENTE	JULIAN ANDRES OSSA MOTATO	623	22/04/2026
CONSTRUCCION-AMPLIACION	EDGAR HERNANDO ORTIZ	637	22/04/2026
MODIFICACION LICENCIA VIGENTE	OCTAVIO DE JESUS MEJIA	649	25/04/2026
CONSTRUCCION-AMPLIACION	NANCY YANETH LOPEZ PARRA	681	23/04/2026
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	CARLOS ARTURO BERMUDEZ	696	6/05/2026
CONSTRUCCION-OBRA NUEVA	DENIS KARYME BUENO	690	5/05/2026
RECONOCIMIENTO	MARYURY TREJOS CRUZ	585	15/04/2026
RECONOCIMIENTO Y AMPLIACION	GUSTAVO ROMAN	671	29/04/2026
SUBDIVISION-RELOTEO	CARLOS EDGARDO LOPEZ	508	7/04/2026
SUBDIVISION-RELOTEO	MARIA MAGNOLIA HERNANDEZ	507	7/04/2026
SUBDIVISION-RURAL	JAIME AMIN SALAZAR TREJOS	615	21/04/2026
PROPIEDAD HORIZONTAL	GILBERTO DE JESUS GUTIERREZ	548	10/04/2026
PROPIEDAD HORIZONTAL	OSCAR FERNANDO NARANJO	538	9/04/2026
RESPUESTA ACTA DE OBSERVACIONES	CARLOS MARIO BUENO	533	8/04/2026
COPIA DE LICENCIA	ALDEMAR GUTIERREZ SOTO	549	10/04/2026
DESISTIMIENTO	FRANCISCO JAVIER ROTAVISTA	560	11/04/2026
DESISTIMIENTO	FRANCISCO JAVIER ROTAVISTA	561	11/04/2026
SOLICITUD NORMA URBANISTICA	LINA JOHANNA BARTOLO LARGO	701	6/05/2026
SOLICITUD ADECUACION	HECTOR DE JESUS GARCIA	705	7/05/2026
DESISTIMIENTO	GLORIA ELENA RAMIREZ RAMIREZ	707	7/05/2026
DEVOLUCION	JEAN PAUL LARGO TREJOS	711	7/05/2026

Fecha: Del 01 de abril al 15 de mayo, Lista de expedientes de licencias urbanísticas.

-  RES NRO 030-2026 LICENCIA DE CONSTRUCCION MODIFICACION LICELY LADINO DE LARGO
-  RES NRO 031-2026 LICENCIA DE CONSTRUCCION DEMOLICION - CLAUDIA YANETH AYALA
-  RES NRO 032-2026 LICENCIA DE CONSTRUCCION DEMOLICION - CESAR JULIO CATANO
-  RES NRO 033-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA-JOSE FERNANDO SALAZAR
-  RES NRO 034-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA-ROSALBA MARTINEZ RODRIGUEZ
-  RES NRO 035-2026 LICENCIA CONSTRUCCION -MODIFICACION-OSCAR DARIO OBANDO
-  RES NRO 036-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA-SANTIAGO GIRON ZAPATA
-  RES NRO 037-2026 LICENCIA CONSTRUCCION -AMPLIACION-FLOR ELISA GIL LADINO
-  RES NRO 038-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA-BONAFONT
-  RES NRO 039-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA-CARLOS ANDRES COBOS
-  RES NRO 040-2026 LICENCIA CONSTRUCCION -AMPLIACION-AMANDA LUCIA PALACIO
-  RES NRO 041-2026 LICENCIA CONSTRUCCION -AMPLIACION-PATRICIA MARGARITA SOSSA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Fecha: Del 01 de abril al 15 de mayo, Lista de expedientes de licencias urbanísticas.	

3. Brindar apoyo en el proceso de radicación, revisión y chequeo de la documentación entregada por los solicitantes de acuerdo con la ley.	Se ha realizado el chequeo y revisión de la documentación aportada para los tramites de solicitudes de licencias urbanísticas en todas sus modalidades, con el formato de revisión establecido por el ministerio de vivienda. Una vez revidada la información de manera completa o a insistencia del solicitante, de forma incompleta, se realiza el respectivo proceso de radicación en ventanilla única.
---	--

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ACTIVIDADES REALIZADAS

Fecha: 15 de mayo radicado de licencia urbanística en la modalidad de subdivisión.

ALCALDIA MUNICIPAL
RIOSUCIO

15 mayo 2026
Planeación

La vivienda y el agua son de todos

Nº Radicación
762

FORMATO DE REVISIÓN E INFORMACIÓN DE PROYECTOS
Revisión General (Decreto 1077 - Mayo de 2012 - Art. 2.2.6.1.2.1.1 parágrafo 3)

Curaduría Urbana No. _____ O Autoridad Competente **SEC. PLANEACION**
Ciudad **RIOSUCIO CALDAS**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

1.1 TIPO DE TRAMITE:

A. LICENCIA DE URBANIZACIÓN ☐
B. LICENCIA DE SUBDIVISION ☒
C. LICENCIA DE CONSTRUCCION ☐
D. INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ☐
E. RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN ☐
F. OTRAS ACTUACIONES ☐

1.2 OBJETO DE TRAMITE:

INICIAL ☐
MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE ☐
REVALIDACIÓN ☐
OTRAS ACTUACIONES ☐

1.3 MODALIDAD LICENCIA DE URBANIZACIÓN

a. DESARROLLO ☐
b. SANEAMIENTO ☐
c. REURBANIZACIÓN ☐

1.4 MODALIDAD LICENCIA DE SUBDIVISION

a. SUBDIVISION RURAL ☐
b. SUBDIVISION URBANA ☒
c. RELOTEO ☐

1.5 MODALIDAD LICENCIA DE CONSTRUCCION

a. OBRA NUEVA ☐
b. AMPLIACIÓN ☐
c. ADECUACIÓN ☐
d. MODIFICACIÓN ☐
e. RESTAURACIÓN ☐
f. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ☐
g. DEMOLICION TOTAL ☐
h. PARCIAL ☐
i. RECONSTRUCCION ☐
j. CERRAMIENTO ☐

2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

SOLICITANTE
Nombre: 2 Maria Valencia Dirección de Inmuebles: la calabrera
No. Teléfono: 3143021770 Correo Electrónico: _____

3. IDENTIFICACIÓN DEL ENCARGADO DE LA REVISIÓN

FUNCIONARIOS DE LA CURADURIA O LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE REALIZAN LA REVISIÓN:
Nombre: Fernando Valencia
Fecha: 15/05/2026 No. Radicación: _____

4. CONDICIÓN DE LA RADICACIÓN

RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA ☐
RADICACIÓN INCOMPLETA ☐

Actuando en calidad de propietario, apoderado, mandatario, del presente escrito de la licencia de construcción se visto en reconocimiento debidamente facultado para el reconocimiento que debe cumplir con todos los documentos y requisitos reglamentarios en materia de urbanismo y construcción, y soy responsable de cumplirla dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de esta licencia. (Ver artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077)

Nombre: Nathalia Alvarado Firma: Nathalia A Alvarado
Cedula de Ciudadanía: 81050413066 Fecha: 15/05/2026

5. INSTRUCTIVO

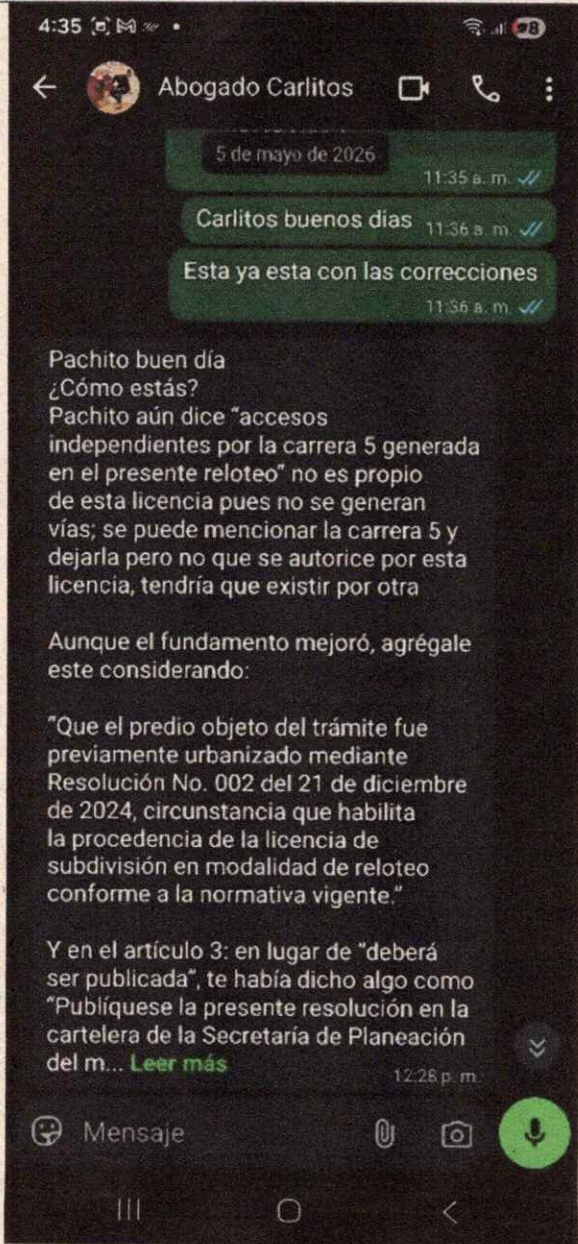
El presente formato es elaborado por el Departamento de Planeación y Urbanismo de la Alcaldía Municipal de Riosucio, Caldas, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1077 de mayo de 2012, en su artículo 2.2.6.1.2.1.1 parágrafo 3, y en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del mismo Decreto, para la radicación de la licencia de construcción en la modalidad de subdivisión urbana.

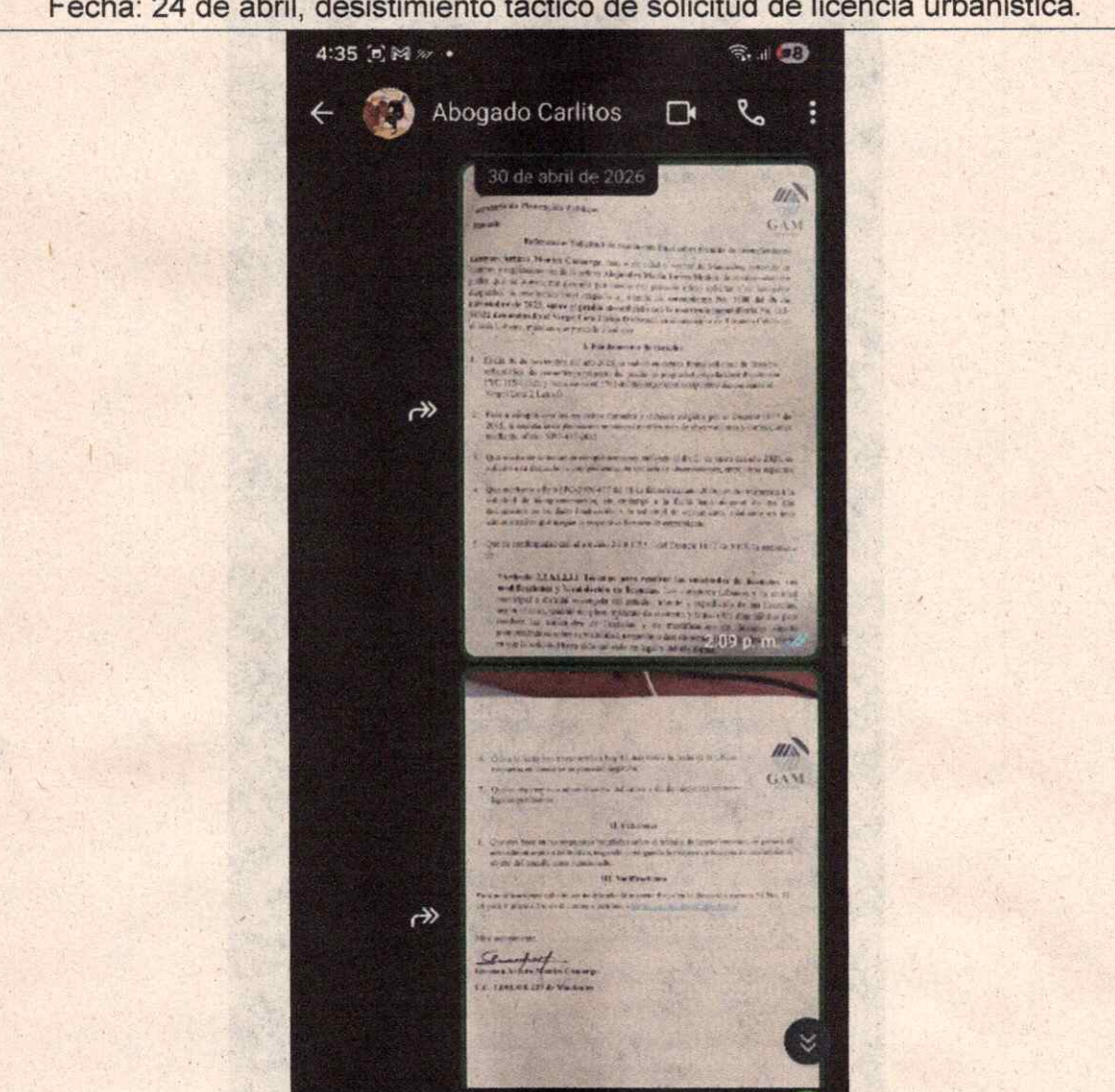
El presente formato es elaborado por el Departamento de Planeación y Urbanismo de la Alcaldía Municipal de Riosucio, Caldas, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1077 de mayo de 2012, en su artículo 2.2.6.1.2.1.1 parágrafo 3, y en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del mismo Decreto, para la radicación de la licencia de construcción en la modalidad de subdivisión urbana.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Fecha: 17 de abril radicado de licencia urbanistica en la modalidad de contruccion.

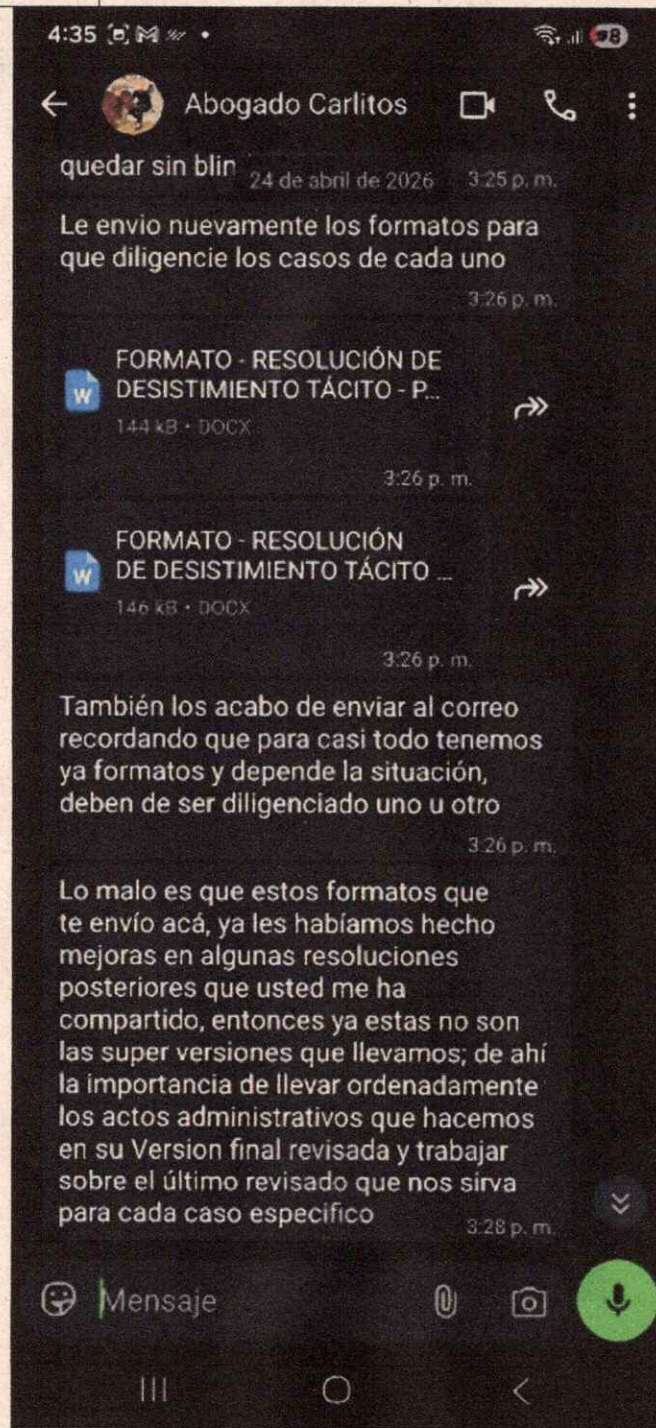
[illegible]

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
certificado de Libertad y tradición, escritura: formularios, etc. (decreto 1783 de 2021, decreto 1077 de 2015, decreto 1469 de 2010).	licencias urbanísticas, verificando que estos cuenten con los tiempos establecidos para el caso de los certificados de tradición un mes vigente al momento de la entrega y el paz y salvo municipal del año vigente, en caso de los formularios de tradición deben contar con las firmas de los propietarios y de los profesionales a cargo de los estudios y diseños con sus respectivas tarjetas profesionales y certificados de vigencia, adicional a la información de los vecinos colindantes
Fecha: 05 de mayo, revision de licencia urbanistica	
 4:35 [Signal icons] [Battery icon] ← [Profile picture] Abogado Carlitos [Video call icon] [Voice call icon] [More options icon] 5 de mayo de 2026 11:35 a. m. ✓✓ Carlitos buenos días 11:36 a. m. ✓✓ Esta ya esta con las correcciones 11:36 a. m. ✓✓ Pachito buen día ¿Cómo estás? Pachito aún dice "accesos independientes por la carrera 5 generada en el presente reloteo" no es propio de esta licencia pues no se generan vías; se puede mencionar la carrera 5 y dejarla pero no que se autorice por esta licencia, tendría que existir por otra Aunque el fundamento mejoró, agrégale este considerando: "Que el predio objeto del trámite fue previamente urbanizado mediante Resolución No. 002 del 21 de diciembre de 2024, circunstancia que habilita la procedencia de la licencia de subdivisión en modalidad de reloteo conforme a la normativa vigente." Y en el artículo 3: en lugar de "deberá ser publicada", te había dicho algo como "Publíquese la presente resolución en la cartelera de la Secretaría de Planeación del m... Leer más" 12:26 p. m. [Sticker icon] Mensaje [Attachment icon] [Image icon] [Voice recording icon]	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Fecha: 30 de abril, de pliego de observaciones.	
Fecha: 24 de abril, desistimiento tactico de solicitud de licencia urbanistica.	
	

**OBLIGACIONES
CONTRACTUALES**

ACTIVIDADES REALIZADAS



OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
6. Realizar entrega de recomendaciones y anotaciones a los documentos revisados de acuerdo a la norma (NSR 2010, RAS 2017, RETIE, etc.).	6-Se viene manejando un formato de notificación de observaciones a las solicitudes que requieran subsanar documentos o ser ajustadas a las normas urbanística, de sismoresistencia NSR2010, Reglamento de acueducto y alcantarillado RAS, y cumplimiento de distancias mínimas de seguridad de instalaciones eléctricas establecidos en el RETIE, para lo cual el titular cuenta con un plazo de 30 días hábiles para realizar los ajustes o cambios y de ser necesario, puede solicitar otros 15 días de manera formal ante la secretaria.
Fecha: del 01 de abril al 15 de mayo, se vienen manejando los siguientes formatos elaborados por el asesor juridico.	
 RIOSUCIO PLANEACIÓN ACTA DE OBSERVACIONES Y CORRECCIONES 016-2026 ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOSUCIO, CALDAS SECRETARIA DE PLANEACIÓN Solicitud de Licencia de subdivisión modalidad reloteo con radicado N.º: 177 del 05 de febrero de 2026. Predio: Matricula Inmobiliaria No. 115-1358 Ficha catastral Nro.: 1761401000000008300200000000 Ubicación: CALLE 20 LOTE 3 EL VERGEL ETAPA 2 – Municipio de Riosucio, Caldas Solicitante: SANTIAGO ZAPATO GIRON- C.C. 1.059.702.190 Correo electrónico: sntiagozpta@ghotmail.com Teléfono: 3217654027 1. CONSIDERACIONES GENERALES En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1203 de 2017, la Secretaría de Planeación del Municipio de Riosucio – Caldas, una vez efectuada la revisión técnica, jurídica, urbanística, estructural y arquitectónica de la solicitud en referencia, emite la presente Acta de Observaciones y Correcciones, la cual contiene los requerimientos que deberán ser subsanados para continuar con el trámite de licencia urbanística. 2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y JURIDICOS Una vez realizada la revisión de la solicitud de licencia de construcción en la modalidad de cerramiento se pudo verificar que dentro del predio se encuentra una construcción existente con unas dimensiones de seis (6m) metros de frente por diez (10m) metros de fondo que corresponde a la cabida y linderos descrita en el certificado de tradición con un área aproximada de sesenta (60 m2) metros cuadrados y que a su vez se presenta una ampliación de cerramiento con unas dimensiones de un metro con sesenta centímetros (1.60) de frente por diez (10m) metros de fondo anexos a la construcción existente. Dicha área no se encuentra relacionada dentro de los documentos o títulos aportados en la solicitud, razón por la cual no se permite verificar el derecho real de dominio sobre este mismo. 2.1. Diferencias en el cuadro de áreas. El proyecto presenta un área que no corresponde al área presentada en títulos (certificado de tradición y escritura pública Nro. 6839 de notaria segunda del círculo de Manizales).	 RIOSUCIO PLANEACIÓN Esta información es esencial para determinar la concordancia entre la edificación existente y los parámetros urbanísticos aplicables. 2.2. Deficiencias en plantas arquitectónicas. Las plantas arquitectónicas presentan las siguientes omisiones: - No se incluyen los linderos, niveles y norte 2.4. Deficiencias en fachadas. Las deficiencias señaladas impiden a esta Secretaria: - Faltan las cotas generales y parciales 2.6. Requerimiento. El solicitante deberá presentar: - Acreditar el derecho real de dominio sobre el predio objeto de la solicitud de cerramiento. - Planos arquitectónicos completos, acotados y verificables. - Cuadro de áreas detallado. 3. PLAZO PARA SUBSANAR El solicitante contará con un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la comunicación de la presente acta, para dar respuesta formal y completa a cada uno de los requerimientos. Este plazo podrá ser prorrogado por una sola vez, y hasta por quince (15) días hábiles adicionales, siempre que la solicitud de prórroga se presente dentro del término inicial. Durante este tiempo se suspende el cómputo del término para decidir la solicitud de licencia. El término se reanudará el día hábil siguiente al vencimiento del plazo total concedido. 4. ADVERTENCIAS NORMATIVAS Nota 1: Las observaciones deberán ser subsanadas integralmente en una sola entrega. La revisión será única, según lo establece el artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto 1077 de 2015. En caso de incumplimiento, la solicitud se entenderá desistida, conforme al artículo 2.2.6.1.2.3.4 ibidem. Nota 2: La Secretaría de Planeación se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales que estime necesarios para acreditar el cumplimiento de las normas urbanísticas vigentes.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
7. Brindar apoyo en la redacción y entrega de resoluciones de licencia de urbanismo de cualquier modalidad a quien cumpla con lados los requisitos de ley.	Se han proyectado las resoluciones de licencias urbanísticas en todas sus modalidades según lo establecido en la ley 388 de 1997 y el artículo 2.2.6.1.1.6 del decreto 1077 de 2015, resolución 0462 del 13 de julio del 2017 ministerio de vivienda el artículo 9 de la ley 1783 de 2021, y el plan básico de ordenamiento territorial del municipio de Riosucio caldas. Una vez realizada la revisión técnica y jurídica se procede a la aprobación y se expide la notificación para hacer los pagos de impuesto fijados por el estatuto tributario 407 del 31 diciembre del 2020, para luego ser notificada y ejecutoriada la resolución. Posteriormente son subidas a la página web de la alcaldía municipal en la sección datos abiertos alcaldía de Riosucio

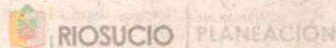
Fecha: del 01 de abril al 15 de mayo, se expidieron los siguientes recibos de pago de licencias urbanísticas

Propiedad Horizontal	Marco d Jesus M	20-03-26	Quiceno
Construcción	Rosalba Martinez	25-03-26	Rosalba M
Demolición	Cesar Julio Cotaño	21-03-26	Quiceno
Reconocimiento	Luz dary Banol	29-03-26	Quiceno
Mov. Tierras	Cooperativa de Caticultores	18-04-26	Quiceno
Construcción	Santiago Zapata Giron	16-04-26	Quiceno
Mov. Tierras	Claudia Marcela W	21-4-26	Quiceno
Construcción	Luz Amparo Herrero	21-4-26	Quiceno

FECHA	FECHA DE ENTREGA	NOMBRE DEL NOTIFICADO	DATOS DEL DOCUMENTO O EXPEDIENTE
22-04-26	22-04-26	Hana Elena Matto Torres	Lic Construcción
24-04-26	24-04-26	Laurentino Gutierrez	Sub. Rural
25-04-26	25-04-26	Ossa Construcciones	Reloteo
28-04-26	28-04-26	Carlos Andres Robos	Construcción
28-04-26	28-04-26	Iema Carabina C.	Construcción
05-05-26	05-05-26	Patricia Marguerita	Construcción
06-05-26	06-05-26	Luisa Fernanda E	Construcción
09-05-26	09-05-26	Jaime Amin Salazar	Subdivisión Rural
19-5-26	19-5-26	Mario Stella Aguiere	Lic Construcción
19-5-26	19-5-26	Andres Felipe Garcia	Lic Subdivisión
20-5-26	20-5-26	Carlos Edgar Lopez	Lic Subdivisión
20-5-26	20-5-26	Maria Magdalena H	Lic Subdivisión

**OBLIGACIONES
CONTRACTUALES****ACTIVIDADES REALIZADAS**

Fecha: 24 de abril, resoluciones proyectadas de licencias urbanísticas.



RESOLUCIÓN Nro. 038-2026
(ABRIL 24 DE 2026)

MEDIANTE LA CUAL SE EXPIDE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD Y OBRA NUEVA

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO - CALDAS,
EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS OTORGADAS
POR LA LEY 388 DE 1997, EN ESPECIAL SU CAPITULO XI Y EL ARTICULO 65
DEL DECRETO 564 DE 2006 Y EL DECRETO 1469 DE 2010 Y LAS COMPILADAS
EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y EL DECRETO 1783 DE 2021.

CONSIDERANDO:

Que hace trámite ante esta oficina la solicitud que a continuación se describe:

TIPO DE SOLICITUD	LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD	OBRA NUEVA
PROPIETARIO	RESGUARDO INDIGENA ESCOPETERA Y PIRZA
NIT	810.003.853-8
REPRESENTANTE LEGAL	YEFERSON ELIAS GUAPACHA BAÑOL
IDENTIFICACION	C.C 10.142.361
FECHA DE RADICACIÓN	24/04/2026
DIRECCIÓN	EL PALAL
TIPO DE CONSTRUCCIÓN	INSTITUCIONAL - ESCENARIO DEPORTIVO
DOCUMENTO DE PROPIEDAD	CERTIFICADO DE PERTENENCIA RESGUARDO INDIGENA ESCOPETERA Y PIRZA
AREA DEL LOTE	1.800 M2 APROX
AREA A CONSTRUIR	380.38 M2
AREA TOTAL A CONSTRUIR	380.38 M2

CUADRO DE AREAS

RESOLUCIÓN Nro.010-2026
(ABRIL 15 - 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE UNA LICENCIA URBANÍSTICA DE
SUBDIVISION MODALIDAD RELOTEO"

La Secretaría de Planeación de Riosucio Caldas en uso de sus facultades legales,
especialmente las conferidas por la ley 388 de 1997 y el artículo 2.2.6.1.1.3 del
Decreto 1077 de 2015, La Resolución 0462 del 13 de julio del 2017 Ministerio de
Vivienda, y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Riosucio
caldas y

CONSIDERANDO

Que hace parte del trámite ante La secretaria de planeación de Riosucio Caldas la
solicitud que a continuación se describe:

TIPO DE SOLICITUD	LICENCIA DE SUBDIVISION
MODALIDAD	RELOTEO
PROPIETARIA	LUZ MARINA BETANCUR DE CALVO
IDENTIFICACION	C.C. 25.049.246
FECHA DE RADICACIÓN	05/09/2025
DIRECCIÓN	CALLE 28 # 5-36
MATRICULA INMOBILIARIA	115-1797
FICHA CATASTRAL	17614010000000000000000000000000
AREA DEL LOTE	549 M2

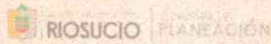
Que los titulares, linderos y dimensiones del inmueble se hallan contenidos en la
escritura pública relacionada en el correspondiente folio de matrícula inmobiliaria que
se indica a continuación:

- Escritura pública No. 178 del 11/04/1988 Notaria Única de Riosucio

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ACTIVIDADES REALIZADAS

Fecha: 24 de abril, resoluciones proyectadas de licencias urbanísticas.



1/11

RESOLUCION Nro. 005-2026
(MAYO 07 DEL 2026)

MEDIANTE LA CUAL SE EXPIDE UNA LICENCIA DE RECONOCIMIENTO DE EDIFICACION

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO - CALDAS, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS OTORGADAS POR LA LEY 388 DE 1997, EN ESPECIAL SU CAPITULO XI Y EL ARTICULO 65 DEL DECRETO 564 DE 2006 Y EL DECRETO 1468 DE 2010 Y LAS COMPILADAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DECRETO 1783 DE 2021.

CONSIDERANDO:

Que hace trámite ante esta oficina la solicitud que a continuación se describe:

TIPO DE SOLICITUD	RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIONES
MODALIDAD:	RECONOCIMIENTO
PROPIETARIO	BENITO SANCHEZ ZAMORA
IDENTIFICACION	C.C. 15 929 988
FECHA DE RADICACIÓN	25/03/2026
DIRECCION	LOTE 9 G 9 URBANIZACION EL ESPINO
TIPO DE CONSTRUCCION	RESIDENCIAL
FICHA CATASTRAL	176140101000000019879000000000
MATRICULA INMOBILIARIA	115-15315
AREA DEL LOTE	50 M2
AREA CONSTRUIDA A RECONOCER PISO UNO	50 M2
AREA CONSTRUIDA A RECONOCER PISO DOS	60.77 M2
AREA TOTAL A RECONOCER	110.77 M2

RES NRO 027-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA- HERNAN LARGO	... 9 de abril
RES NRO 028-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA- ALBA ROCIO RAMIREZ VANEGAS	... 10 de abril
RES NRO 029-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA- NATALY GONZALEZ QUINTERO	... 11 de abril
RES NRO 031-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-DEMOLICION-CLAUDIA VANETH AYALA JARAMILLO	... 30 de abril
RES NRO 032-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-DEMOLICION- CESAR JULIO CATAÑO HENAO	... 21 de abril
RES NRO 034-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA-ROSALBA MARTINEZ RODRIGUEZ	... 25 de abril
RES NRO 035-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-AMPLIACION-OSCAR DARIO OBANDO PALACIO	... 12 de mayo
RES NRO 037-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-AMPLIACION-FLORELLA GIL LADINO	... 5 de mayo
RES NRO 038-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA-YEFERSON ELIAS GUAPACHA BANOL	... 8 de mayo
RES NRO 039-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-OBRA NUEVA-CARLOS ANDRES COBOS GUTIERREZ	... Ayer a las 14:21
RES NRO 040-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-AMPLIACION-AMANDA LUCIA PALACIO ORRERO	... Ayer a las 14:22
RES NRO 041-2026 LICENCIA CONSTRUCCION-AMPLIACION-PATRICIA MARGARITA SOSSA CALVO	... Ayer a las 17:08

8. Acompañar a la Secretaria de Planeación y Obras Públicas en actividades relativas al control técnico, administrativo y financiero de los convenios interinstitucionales en las áreas de infraestructura, actualización del PBOT y titulación de predios.

8-Se está realizando la base de datos que servirá de soporte para los reportes sobre el estado actual de las licencias de construcción en las modalidades de obra nueva y ampliación que serán inscritos a la plataforma ELIC del DANE el cual se realizó los primeros días del mes de mayo, por otro lado los reportes sobre licencias de construcción rural y de parcelación a la Corporación Autónoma de Caldas CORPOCALDAS de los cuales no se presentó trámites relacionados con vivienda rural para el mes de febrero, de tal manera se viene apoyando el fortalecimiento institucional y consolidación de las bases de datos territoriales de la nación como cumplimiento a las metas proyectadas en el plan de desarrollo municipal.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
9. Realizar la revisión y ajustes de los proyectos de obra civil de la secretaria de planeación y obras públicas: realizando recomendaciones, acompañamiento, revisión de presupuestos, especificaciones técnicas, detalles y los demás necesarios.	Se viene realizando acompañamiento a los proyectos formulados por la secretaria de planeación municipal, para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal. Proyecto 1: SA-018-2025 Proyecto 2: SA-017-2025 Proyecto 3: SA-016-2025

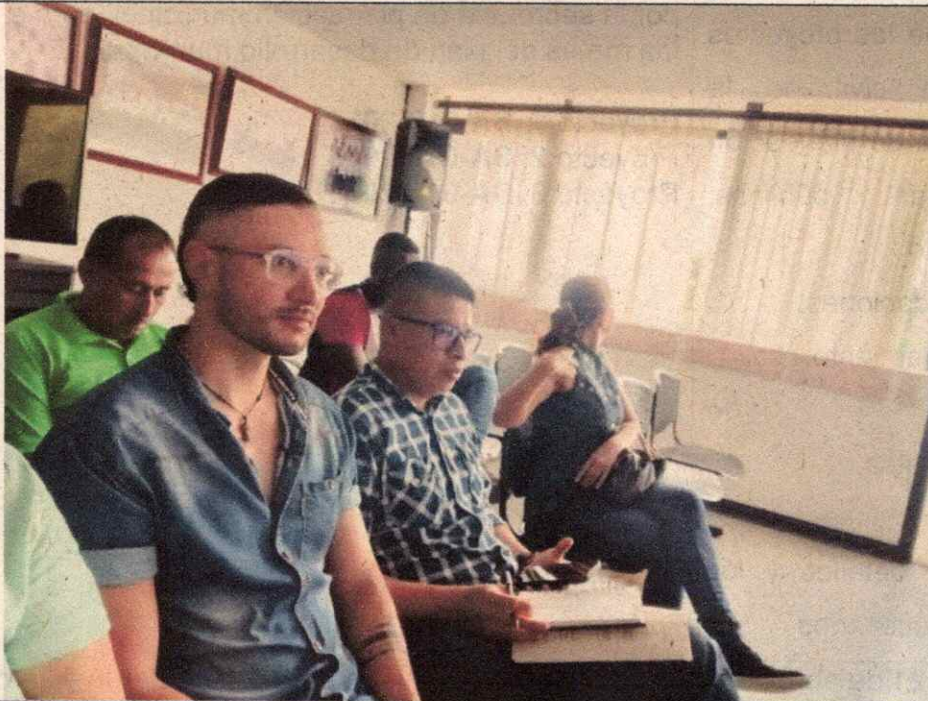
21 de abril 2026 revisión contrato SA-018-2025 Lugar barrio el jardin



**OBLIGACIONES
CONTRACTUALES**

ACTIVIDADES REALIZADAS

11 de abril socialización temas de control urbanístico Lugar: concejo municipal



21 de abril 2026 revisión contrato SA-018-2025. Lugar: cancha tumbabarreto



OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
06 de mayo Reunión de control urbano conjunto con secretaria de gobierno e inspección de policía. Lugar: Secretaria de planeación y obras publicas	
	
23 de abril reunión de control urbano conjunto con secretaria de gobierno e inspección de policía Lugar: Secretaria de planeación	
	
10. Realizar visitas técnicas en lo correspondiente a solicitudes relacionadas con el objeto contractual.	10-Durante este periodo no se han realizado visitas técnicas relacionadas con el control urbano en lo concerniente al cumplimiento de las normas urbanísticas establecidas en el Plan de Básico de Ordenamiento territorial PBOT Acuerdo municipal NRO.145 de 2003.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ACTIVIDADES REALIZADAS

11. Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos por el Decreto 1273 de 2018.

11-Se ha cumplido con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 para la realización de los aportes al sistema integral de seguridad social, garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, se adjuntan los debidos soportes:

10 de abril 2026:
Planilla Nro. 1316572969
Valor: \$541.800

20 de mayo 2026:
Planilla Nro. 4654459823
Valor: \$541.800

Con este pago se acredita el cumplimiento de la obligación de realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, conforme a la normatividad vigente aplicable a los contratistas del Estado. Asimismo, se adjunta la respectiva constancia o comprobante de pago de la planilla, como soporte del cumplimiento de esta obligación contractual.

Planilla mes de abril 2026



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CONTRATISTA NOMBRE COMERCIAL: [] RUT: [] TIPO DE CONTRATO: [] FECHA DE FIRMADO: [] INFORMANTE: []		DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 1316572969 PERÍODO: 10/04/2026 VALOR: \$541.800	
--	--	---	--

CONTRIBUYENTE	NÚMERO DE CONTRIBUYENTE	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE
TOTAL		\$541.800	\$541.800	\$0.000

CONTRIBUYENTE	NÚMERO DE CONTRIBUYENTE	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE
TOTAL		\$541.800	\$541.800	\$0.000

CONTRIBUYENTE	NÚMERO DE CONTRIBUYENTE	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE
TOTAL		\$541.800	\$541.800	\$0.000

CONTRIBUYENTE	NÚMERO DE CONTRIBUYENTE	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE
TOTAL		\$541.800	\$541.800	\$0.000

TOTAL PAGADO: \$ 541.800

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.

ACTIVIDADES REALIZADAS

urbanística, de sismorresistencia NSR2010, Reglamento de acueducto y alcantarillado RAS, y cumplimiento de distancia de instalaciones eléctricas establecidos en el RETIE, para lo cual el titular cuenta con un plazo de 30 días hábiles para realizar los ajustes o cambios.

Formato de revisión e información de proyectos



FORMATO DE REVISIÓN E INFORMACIÓN DE PROYECTOS

Resolución General (Decreto) 1077 - Mayo de 2015 - Art. 2.2.6.1.2.1.1 párrafo 1)

Curaduría Urbana No. _____
Ciudad _____

O Autoridad Competente _____

N° Radicación _____

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

1.1 TIPO DE TRÁMITE:

- A. LICENCIA DE URBANIZACIÓN ☐
C. LICENCIA DE SUBDIVISIÓN ☐
D. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ☐
E. INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ☐
F. RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN ☐
G. OTRAS ACTUACIONES ☐

1.2 OBJETO DE TRÁMITE:

- INICIAL ☐
MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE ☐
REVALIDACIÓN ☐

OTRAS ACTUACIONES

¿Cuál? _____ ☐

1.3 MODALIDAD LICENCIA DE URBANIZACIÓN

- A. DESARROLLO ☐
B. SANFAMENTO ☐
C. REURBANIZACIÓN ☐

1.4 MODALIDAD LICENCIA DE SUBDIVISIÓN

- A. SUBDIVISIÓN RURAL ☐
D. SUBDIVISIÓN URBANA ☐
F. PLOTEO ☐

1.5 MODALIDAD LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

- A. OBRA NUEVA ☐
B. AMPLIACIÓN ☐
C. ADECUACIÓN ☐
D. MODIFICACIÓN ☐
E. RESTAURACIÓN ☐
F. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ☐
G. DEMOLICIÓN TOTAL ☐
H. RECONSTRUCCIÓN PARCIAL ☐
I. CERRAMIENTO ☐

2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

SOLICITANTE

Nombre: _____ Dirección de Inmueble: _____
No. Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

3. IDENTIFICACIÓN DEL ENCARGADO DE LA REVISIÓN

FUNCIONARIOS DE LA CURADURÍA O LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE REALIZAN LA REVISIÓN:

Nombre(s): _____

Fecha: _____

No. Radicación: _____

4. CONDICIÓN DE LA RADICACIÓN

RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA ☐
RADICACIÓN INCOMPLETA ☐

Actuación en calidad de: selectiva ☐ ejemplar ☐ manuscrita ☐ de la presente solicitud de la licencia de construcción (o acto de reconocimiento) debidamente facultado para ello, reconociendo que esta no puede cambiarse los documentos y requisitos reglamentados, sin perjuicio de lo cual insisto en su radicación incompleta, y soy responsable de comparecer dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de ordenarse desistido. (Ver artículo 2.2.6.1.2.1.2 del Decreto)

Nombre: _____

Código de Curaduría: _____

Fecha: _____

Fecha: _____

5. INSTRUCTIVO

El presente formato es obligatorio para todos los trámites de licencia de construcción y actos de reconocimiento de existencia de edificaciones, en el marco del artículo 2.2.6.1.2.1.1 del Decreto 1077 de 2015. El presente formato debe ser diligenciado en su totalidad y en su totalidad en el momento de radicar el trámite, sin perjuicio de las correcciones que se puedan hacer en el momento de la revisión. El presente formato debe ser diligenciado en su totalidad y en su totalidad en el momento de radicar el trámite, sin perjuicio de las correcciones que se puedan hacer en el momento de la revisión. El presente formato debe ser diligenciado en su totalidad y en su totalidad en el momento de radicar el trámite, sin perjuicio de las correcciones que se puedan hacer en el momento de la revisión.

**OBLIGACIONES
CONTRACTUALES****ACTIVIDADES REALIZADAS**

Formato de notificación a observaciones, debidamente diligenciado



ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

Esta información es esencial para determinar la concordancia entre la edificación existente y los parámetros urbanísticos aplicables.

2.2. Deficiencias en plantas arquitectónicas.

Las plantas arquitectónicas presentan las siguientes omisiones:

- No se incluyen los linderos, niveles y norte

2.4. Deficiencias en fachadas.

Las deficiencias señaladas impiden a esta Secretaría:

- Faltan las cotas generales y parciales

2.6. Requerimiento.

El solicitante deberá presentar:

- Acreditar el derecho real de dominio sobre el predio objeto de la solicitud de cerramiento.
- Planos arquitectónicos completos, acotados y verificables.
- Cuadro de áreas detallado.

3. PLAZO PARA SUBSANAR

El solicitante contará con un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la comunicación de la presente acta, para dar respuesta formal y completa a cada uno de los requerimientos.

Este plazo podrá ser prorrogado por una sola vez, y hasta por quince (15) días hábiles adicionales, siempre que la solicitud de prórroga se presente dentro del término inicial.

Durante este tiempo se suspende el cómputo del término para decidir la solicitud de licencia. El término se reanudará el día hábil siguiente al vencimiento del plazo total concedido.

4. ADVERTENCIAS NORMATIVAS

Nota 1: Las observaciones deberán ser subsanadas integralmente en una sola entrega. La revisión será única, según lo establece el artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto 1077 de 2015. En caso de incumplimiento, la solicitud se entenderá desistida, conforme al artículo 2.2.6.1.2.3.4 ibídem.

Nota 2: La Secretaría de Planeación se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales que estime necesarios para acreditar el cumplimiento de las normas urbanísticas vigentes.

**OBLIGACIONES
CONTRACTUALES****ACTIVIDADES REALIZADAS**

Formato de notificación a observaciones, debidamente diligenciado

**RIOSUCIO****SECRETARIA DE
PLANEACION****ACTA DE OBSERVACIONES Y CORRECCIONES 016-2026****ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO, CALDAS
SECRETARIA DE PLANEACION**

Solicitud de Licencia de subdivisión modalidad reloteo con radicado N.º: 177 del 05 de febrero de 2026.

Predio: Matrícula Inmobiliaria No. 115-1358

Ficha catastral Nro.: 1761401000000083002000000000

Ubicación: CALLE 20 LOTE 3 EL VERGEL ETAPA 2 – Municipio de Riosucio, Caldas

Solicitante: SANTIAGO ZAPATO GIRON- C.C. 1.059.702.190

Correo electrónico: sntiagozpta@ghotmail.com

Teléfono: 3217654027

1. CONSIDERACIONES GENERALES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1203 de 2017, la Secretaría de Planeación del Municipio de Riosucio – Caldas, una vez efectuada la revisión técnica, jurídica, urbanística, estructural y arquitectónica de la solicitud en referencia, emite la presente Acta de Observaciones y Correcciones, la cual contiene los requerimientos que deberán ser subsanados para continuar con el trámite de licencia urbanística.

2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y JURIDICOS

Una vez realizada la revisión de la solicitud de licencia de construcción en la modalidad de cerramiento se pudo verificar que dentro del predio se encuentra una construcción existente con unas dimensiones de seis (6m) metros de frente por diez (10m) metros de fondo que corresponde a la cabida y linderos descrita en el certificado de tradición con un área aproximada de sesenta (60 m2) metros cuadrados y que a su vez se presenta una ampliación de cerramiento con unas dimensiones de un metro con sesenta centímetros (1.60) de frente por diez (10m) metros de fondo anexos a la construcción existente. Dicha área no se encuentra relacionada dentro de los documentos o títulos aportados en la solicitud, razón por la cual no se permite verificar el derecho real de dominio sobre este mismo.

2.1. Diferencias en el cuadro de áreas.

El proyecto presenta un área que no corresponde al área presentada en títulos (certificado de tradición y escritura pública Nro. 6839 de notaría segunda del círculo de Manizales).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
	Formatos implementados en la secretaria Cordial saludo, Continuando con la elaboración de Modelos y/o formatos para trámites de urbanismo en el municipio, y lo concerniente a las funciones de la secretaria de planeación de licenciamiento, me permito adjuntar formato de Resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO PRELIMINAR DE UNA SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA POR FALTA DE RADICACIÓN EN LEGAL FORMA" para adoptarse también dentro del comité de gestión y desempeño institucional y continuar con su uso en la tramitología regular de la dependencia. Así las cosas, los formatos enviados se sugiere utilizarlos de conformidad con lo siguiente: Situación Instrumento No presenta documentos mínimos Formato de Resolución de archivo preliminar Radicación incompleta formal Formato de Resolución desistimiento incompleto No responde acta de observaciones Formato de Resolución desistimiento tácito El ciudadano desiste voluntariamente Formato de Resolución desistimiento expreso Atento a sus comentarios y dudas, 7:12 p.m

15. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	15-Como contratista adscrito a la secretaria de planeación se ha Mantenido la confidencialidad de la información relacionada con la ejecución del contrato, evitando su divulgación a personas no autorizadas por la entidad contratante o a terceros en general.
---	--

16. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	16-Durante el periodo informado y como contratista adscrito a la secretaria de planeación he aceptado y he cumplido con las tareas que surgieron producto de las tareas propias en la ejecución del contrato asegurando su correcta realización y cumplimiento.
--	--

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
18 de abril 2026 acompañamiento inauguración cubierta polideportivo el Salado	
	
24 de abril 2026 capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo	
	

Para constancia se firma a los 29 días del mes de mayo de 2026



FRANCISCO ELIECER VANEGAS GOMEZ
C.C. 1.053.775.945
Contratista